



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 de Setiembre de 2014.-
Expte.n°: 53.227-2013.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo establecido por el Art.78° del Estatuto Universitario vigente, y a la propuesta unánime del Honorable Consejo Directivo, dada en **Resol.HCD.n°: 0262/2014**, corresponde a la suscrita dictar el correspondiente acto administrativo de designación, en el cargo concursado por la **FARM. ANA PAOLA MEREP**;

Por ello,

**EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

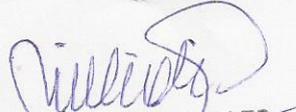
Art.1°)-Designar a la **FARM. ANA PAOLA MEREP**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica** de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y por el término **tres (3) año**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS n°: 0566/2000 de esta Casa de Estudios.-

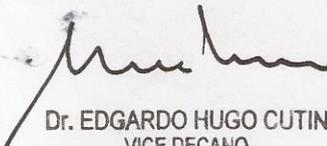
Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria correspondiente a esta Facultad.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0589-2014

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN